

**ACTA NÚMERO 10-2019 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO**  
**COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

**Fecha:** Lunes 30 de septiembre de 2019  
**Hora de inicio:** 15:00 horas  
**Lugar:** Salón Tikal  
**Participantes:**

|   |   |
|---|---|
| Lic. Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, Minfin                  | Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos; Banguat |
| Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan             | Lic. Francisco Javier Ortiz Mendoza, Director Técnico del Presupuesto, Minfin                         |
| Licda. Rosa María Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin                  | Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin          |
| Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin                              | Licda. Clara Luz Hernández Santiago, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin                     |
| Lic. Hiram Azel Letona Ramos, Subdirector Técnico del Presupuesto, Minfin                 | Lic. Raimundo Rodas Anleu, Dirección de Análisis y Política Fiscal; Minfin                            |
| Lic. Saúl Octavio Figueroa Avalos, Asesor Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin | Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin   |

**1. Aprobación de la Agenda.**

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 09-2019.
- b) Proyecto de Presupuesto 2020.
- c) Puntos Varios.

**2. Aprobación de Acta No. 09-2019.**

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al Acta No. 09-2019, luego de dar lectura y hacer las anotaciones respectivas, fue aprobada por la Comisión Técnica.

**3. Proyecto de Presupuesto 2020.**

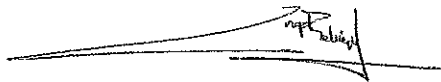
Se presentó el Proyecto de Presupuesto 2020: en base al siguiente Índice:

- a) Gestión eficiente de las finanzas públicas, de los Ingresos con: 72.9% de Ingresos Tributarios, 21.6% de Financiamiento en Bonos y 5.5% Variación de Caja; de los Egresos con: 30.2% de Recurso Humano, 17.0% de Bienes y

Servicios, 36.6 % Transferencias y 16.2% de Deuda Pública; b) Prudencia en las finanzas con un déficit fiscal comparado con la deuda de 2.4%; c) Desempeño, el gasto institucional se recupera con fortaleza, con una Estrategia de Inversión en 3 ejes: Desarrollo Humano, Economía y Prosperidad y Seguridad y Justicia; d) La Milla Extra, 1. Estrategia Financiera para la Gestión de Riesgo de Desastres; 2. Proceso de transición transparente; 3. Presupuesto Abierto y 4. Mecanismo para la implementación y reducción de la brecha de infraestructura APP.

El Licenciado Kildare Stanley Enríquez, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No. 10-2019 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las dieciséis horas (16:00).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa  
Secretario



Kildare Enríquez  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

